

2026-IE-18966

000000

Bogotá D.C., 5 de mayo de 2026

MEMORANDO

De: **GERSON ORLANDO BERMONT GALAVIS**
Secretario Distrital de Salud.

Para: **LUISA FERNANDA BONILLA RODRÍGUEZ**
Profesional Especializado 222 - 19
Dirección de Provisión de Servicios de Salud

Asunto: Cambio temporal supervisión de Contratos

En atención a la solicitud mediante memorando con radicado número 2026-IE-18665 del 4 de mayo de 2026 y alcance mediante radicado número 2026-IE-18869 del 5 de mayo de 2026, de acuerdo con la Resolución No. 148 del 14 de abril de 2026, mediante la cual le fue autorizado el disfrute de vacaciones a la funcionaria Katherine Sanchez Prieto, le informo que a partir de la fecha y hasta el 25 de mayo de 2026 o hasta que la funcionaria se reintegre, ha sido designada como supervisora de la ejecución de los contratos que a continuación se relacionan:

Entidad contratante: *Fondo Financiero Distrital*

No.	Número de Contrato	Nombre del contratista
1	8531811	YOHAIIRA OLIVIA PEDRAZA GUTIERREZ
2	8584509	ANA MARIA SILVA PUERTO
3	8674624	ADRIANA VELANDIA MOGOLLON
4	8585074	LEIDY JOHANNA CASTAÑEDA CAMPOS
5	8976906	MARTHA HELENA BELTRAN GONZALEZ
6	8999200	LUCRECIA RIVERA

Para tal fin y en cumplimiento de las funciones de supervisión, deberá actuar conforme con lo establecido en el Manual de Contratación Supervisión e Interventoría de la Secretaría Distrital de Salud - Fondo Financiero Distrital de Salud vigente y especialmente lo estipulado en la cláusula que para el efecto se indique en los estudios previos y el clausulado adicional.

Ahora bien, de acuerdo con el soporte allegado con la solicitud de cambio de supervisión, se evidencia que previamente se le informo de los contratos que serían objeto de supervisión.

Así mismo, el supervisor saliente tendrá la obligación de indicar el estado de avance de ejecución contractual frente al cumplimiento de obligaciones, entrega de productos, estado financiero del contrato o convenio y demás aspectos que considere relevantes, los cuales deben estar soportados en los informes mensuales presentados por el contratista, aprobados y publicados por el supervisor en la plataforma SECOP II a fin de que el nuevo supervisor designado pueda continuar realizando el seguimiento administrativo, técnico y financiero al contrato o convenio adecuadamente.

Para el ejercicio de las funciones que corresponden a la supervisión, se informa que los contratos en mención, se encuentran publicados en la plataforma SECOP II.

Cordialmente,



GERSON ORLANDO BERMONT GALAVIS
Secretario Distrital de Salud.

Anexo: Una (01) carpeta
Copia: 000000

Proyectó: Angela Ortiz Gasca– Abogada- Subdirección de Contratación
Aprobó: Juan Guillermo Correa Garcia - Subdirector de Contratación (E)



Aprobó: Edgar Andrés Bustos Martínez – Contratista

